Carepa, 02 de septiembre de 2026.

Señora
LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

Apreciada señora:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del Contrato de Suministro N°SI-001-2026 (31 de Agosto de 2026), celebrado con la **CORPORACIÓN NUEVO FUTURO PARA EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS - CORNUFUDEINCOET** con NIT. 901.797.217-1, representado legalmente por **CINDY CAROLINA CAMPILLO RAMIREZ,** identificada con cédula ciudadanía 1.040.365.769, con el objeto de "**SUMINISTRO DE MATERIALES, PAPELERIA Y DEMAS ELEMENTOS DE CONSUMO REQUERIDOS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CAREPA**", dicho Contrato tiene un plazo de CUATRO (04) MESES y un valor de **DOSCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L ($205.193.750).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **DÉCIMA PRIMERA**, del contrato de suministro y, las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente – SECOPII-.

Atentamente:

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B. _____
Jurídica

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 15:00 horas del día 02 de septiembre de 2026, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos, de la administración municipal, se notifica personalmente a la señora **LUSELY OREJUELA**, identificada con la cédula número 43.141.896 expedida en Carepa – Antioquia, quien funge como Secretaria General y de Servicios Administrativos, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 02 de septiembre de 2026 mediante el cual se le designa como supervisor del Contrato de Suministro N°SI-001-2026 (31 de Agosto de 2026).

JORGE IVÁN USQUIANO CASTRILLÓN
Notificador

LUSELY OREJUELA.
Supervisor
Secretaria General y de Servicios Administrativos